GACETA DEL SUR

GRANADA—AÑO III. Núm. 821 Oficinas y Talleres: Gran Vía, 2[illegible]

No se devuelven los originales. Suscripción y anuncios 4.ª plana

De interés general

Si estima V. en algo sus intereses y quiere obtener una conside able economía en sus compras, antes de realizar estas en otro establecimiento, visite V. los

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

LA SULTANA

Zacatín y Boabdil, 1,

en cuyo nuevo establecimiento encontrará V. un magnífico surtido en artículos de gran novedad, para señoras y caballeros, á precios sin competencia.

Si con su visita honra V. esta casa se convencerá de la realidad de cuanto decimos, como viene ocurriendo á nuestra distinguida clientela, y demás público que nos está favoreciendo con sus compras.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

El apachismo de la pluma

Las calumnias y las infamias que la prensa avanzada y la del *trust*, vienen lanzando despiadada y criminalmente sobre las órdenes religiosas de Portugal, son una ruin venganza que no tiene nombre apropiado con que calificarse.

Se llama á los frailes dinamiteros, se les conceptua como anarquistas y se dice de las religiosas, lo que la pluma se resiste á escribir, algo que se ha leido con lágrimas en los ojos, por que jamás creismos que la maldad pudiera llegar á tanto, y que la proverbial hidalguía española que siempre respetó á la mujer, se cebara tan cobardemente en esas pobres religiosas, perseguidas por las turbas y la plebe y encaneladas por los energúmenos de la república y de la revolución.

Los apaches de París, al atentar contra la propiedad y la vida de sus semejantes, exponen la suya; pero los apaches de la pluma, que escudados detrás de un telegrama cuya autenticidad es dudosa, ó cuyo origen es falso, (como ya se ha demostrado), los apaches de la pluma que se ocultan tras un *se dice* para atentar contra algo que vale más, mucho más que la vida, como es el honor, la dignidad de una comunidad y la honra de una mujer, esos son mil veces más miserables y cobardes, que los que han deshonrado la capital de la república francesa, con sus crímenes, sus robos y sus venganzas.

El apachismo de la pluma, se ha recrudecido ahora en España con motivo de los vergonzosos sucesos de Portugal; la prensa del trust y la de su misma laya, se hacen eco de sucesos que son patrañas inventadas por los miserables de profesión, lanzando á la publicidad, noticias falsas y calumniosas, que jamás rectifican, como si la honra de las personas pudiera ser juguete de un cualquiera y estuviera en manos de quien quisiese mancillarla.

¡Y pensar que esta prensa es la encargada de ilustrar y dirigir al pueblo!

Así saldrá, así se formará el pueblo por tales difamadores educado

Esa prensa, es el sostén del Gobierno, la que aplaude sus sectarias determinaciones, la que jalea los proyectos antirreligiosos del señor Canalejas, la que se halla comprada por los gobernantes con el *fondo de reptiles*.

***

Contra esos periodicos que se ensañan tan cruelmente con las Ordenes religiosas ahora, y otras veces con entidades respetabies, contra esas gentes que perdiendo toda noción de hidalguía y hasta de humanidad escriben al correr de la pluma, puestos sus puntos de mira en la deshonra de una clase ó de una asociación y sin escrúpulo de conciencia recriminan, insultan y desl nran, contra esas gentes, ¿es acaso letra muerta la ley de imprenta, ese artículo 14 que nos obliga todos los días á rectificar hechos ó noticias equivocadas que apenas pueden interesar á media docena de personas?

Los católicos no debemos dejar en esta indefensión á las órdenes religiosas hoy tan vilmente calumniadas; nuestra pasividad sería muy semejante á una complicidad cobarde, y así como en otros paises, en Alemania por ejemplo, existe un cuerpo de jurisconsultos católicos encargados de poner freno á las demasías de la prensa sectaria, en España urge que en cada capital se organice una institución semejante, que ponga coto á los desmanes incalificables de ese apachismo de la pluma, que envenena cuanto toca y que calumnia é injuria á mansalva, escudado cobardemente tras de las columnas de un periódico y amparado por un Gobierno sostenido por esa misma prensa.

Las cosas se han puesto de modo que hay que pensar seriamente en ellas. ¿Que importa que la ley nos ampare, si el Poder nos deja desamparados?

Hay que defendernos por cuenta propia; hay que obligar al que miente y difama, á que rectifique sus calumniosas afirmaciones.

De no hacerlo así, de no poner pronto el remedio con duras lecciones, penas y castigos, como marca la ley, será señal de que estimamos en muy poco, nuestro decoro, nuestra honra y nuestra dignidad, que dejaremos á merced de cualquier canalla que quiera echarla por tierra, con la poderosa fuerza que entrañan unas cuantas letras de molde escritas más ó menos insidiosamente.

BALANCE DE LA PRENSA

El Correo Español.—Compara la conducta de Canalejas en cuanto á las órdenes religiosas con la que siguieron en España y Portugal simultáneamente el conde de Aranda el marqués de Pombal y dice:

A ambos le absolvió la Iglesia en la hora de la muerte, pero los hombres execran su memoria. Este es el porvenir que acaso le aguarda al señor Canalejas, la absolución del sacerdote católico si confiesa sus culpas y se retracta de los delitos de lesa religión; el odio universal ahora y depués por sus crímenes como político desalentado y procaz.

La Mañana.—Dice de Pablo Iglesias que olvidando su verdadero papel en las Cortes, unas veces echa á correr campo atraviesa por los terrenos de la anarquía amenazando con el atentado personal, y otras se desboca por los caminos de la revolución, halagando al soldado con apóstrofes de sensiblería convencional para excitarle al propio deshonor.

Añade que la apocalíptica postura de Iglesias encontró gallardo *pendant* en la viril arrogancia con que el señor Cadalej s supo trazarle la verdadera ruta del socialismo mundial, que es la de introducir en las leyes reformas beneficiosas y no olvidar los deberes patrióticos.

El Universo.—Dice refiriéndose á la jornada parlamentaria del martes:

—Ayer agradó el señor Canalejas en el Congreso á los elementos conservadores porque la emprendió contra la conjunción republicano-socialista y especialmente contra el señor Azcárate y Pablo Iglesias, pero todo son ilusiones, porque el jefe del Gobierno, como nuevo Blondi, hace ejercicios en la cuerda floja de su doctrinarismo vacío de sentido. Podrá deslumbrar á la galería una tarde, pero le sigue el batacazo, que ha de alcanzarle muy en breve.

Opina que el republicanismo español no es un partido, sino una agrupación demagógica.

El País.—Se felicita de la expulción de las órdenes religiosas en Portugal y refiriéndose á España, pregunta:

—¿Hay algo más sencillo que poner en vigor la última ley, ratificada por el decreto de Romero Ortiz, fechado en Octubre de 1868, ya que no se quiere resucitar pragmáticas del absolutismo?

Agrega que la comparación de lo que hacen la nueva República y España infunde tristeza.

Heraldo de Madrid.—Copia el siguiente párrafo del *Reischbote:*

«La gran lección de esta revolución es que cada pueblo y cada dinastía que se rebaja á convertirse en instrumento de la política británica, entrega su destino á un maquiavelismo incalculable».

Cita el caso de que la prensa conservadora de Inglaterra se muestre tan hostil ó más al nuevo régimen portugués que la alemana de la misma orientación política.

El Mundo.—Inserta unas declaraciones de Bernardino Machado, en las cuales dice este, refiriéndose á los republicanos españoles:

—No, no ayudaremos á nuestros correligionarios de España, por doloroso que sea no hacerlo. Ni con dinero ni mucho menos con hombres iremos allí. No, le crearíamos á Portugal una situación difícil con el ministerio español; nosotros queremos para nuestro país facilidades, respetos simpatías, vida. Es triste, pero no podemos hacerlo.

La Correspondencia Militar.—Expresa que los arrebatos revolucionarios y las intemperancias de Pablo Iglesias arrancan de un año á esta parte; antes hacía una labor seria y provechosa y ahora ha vendido el alma al diablo y no piensa más que en derrocar el régimen y calarse el gorro frigio.

Recomienda al Gobierno y elementos de orden, para evitar funestas consecuencias, tengan presente que aquí el socialismo y aun el radicalismo, son sinónimos de anarquía.

De artículo de referencia copiamos los siguientes párrafos:

«¡Labor infame, labor nefasta la que se realiza en el Congreso y fuera del Congreso, y la que no sabemos hasta quienes alcanzan ni hasta dónde alcanza la siniestra responsabilidad; pero de la cual son ecos las predicaciones radicales y las violencias oratorias de Pablo Iglesias! Nosotros sabemos de un manifiesto publicado por el grupo antimilitarista de Villette, manifiesto que ha sido editado en París y enviado á España para repartirlo entre los mozos del próximo reemplazo.

En tales términos está redactado ese execrable documento, que ni aun siquiera queremos dar idea de su contenido ¿Lo conocen los jefes de la conjunción republicano socialista? Y si lo conocen, ¿prestan su aquiescencia los republicanos?

AYUNTAMIENTO

Varios asuntos

Para el día 15 ha sido convocada la junta municipal del censo.

—En el negociado de Quintas debe presentarse Rafael Merino Serrano para informarse de un asunto que le interesa.

También debe presentarse la familia del mozo Ricardo Canella Granados para recibir un resguardo de 165 pesetas.

—Se ha ordenado al sobrestante que haga reparaciones en la escuela de niños del Salvador.

Las capitulaciones de Granada

Acompañado de B. L. M. del Alcalde, don Felipe La Chica, recibimos ayer un ejemplar de «Las capitulaciones para la entrega de Granada», libro editado á expensas del Ayuntamiento y debido á la erudición y concienzuda labor recopilativa del teniente alcalde don Miguel Garrido Atienza.

Sin tiempo para hacernos cargo del mérito de la obra en todas sus detalles, nos limitamos hoy á felicitar á la Corporación y al señor Garrido por haber enriquecido la historia de esta ciudad con nuevos y valiosos datos, muchos de los cuales eran ignorados.

Merece también plácemes la casa Ventura Traveset, por su trabajo esmeradísimo á todo lujo.

Las Capitulaciones forman un volumen de 338 páginas y contiene en fotograbado algunas cartas de las cruzadas entre don Fernando y Boabdil y el acta original de entrega donada por el señor Marqués de Córvera.

LA GALLARDIA IMPERA EN FARSALIA

por CANTACLARO

Desde que á un galicano blasfemador y ministro le ocurrió la *gallardía* de empinarse hasta «apagar las luces del cielo con un sublime gesto democrático», no hay demócrata en Farsalia que no intente ser un político de aptitudes cursis y semi-atusas, á qüe llaman gallardías los farrucos de la impiedad.

Gallardía fué perder las colonias, pronunciándose en Cabezas de San Juan.

Gallardía fueron las cuarteladas que informaron la política del siglo pasado.

Gallardía la expulsión de doña Isabel por aquellos mismos que la habían jurado fidelidad y recibido de ella entorchados.

Gallardía ha sido la retirada de Cuba de doscientos mil hombres, casi sin pelear.

Gallardía es atribuir á los frailes la pérdida de las últimas colonias.

Gallardía es firmar el tratado de París, por el cual nuestros golillas nos cubrieron de honor, perdiendo hasta lo que no se había cuestionado.

Gallardía fué el oponerse á que nuestro ejército se midiera con los habitantes del Rif, que mataban á nuestros trabajadores.

Gallardía fué, en desquite de lo que hacen los moros y los que los combaten, meterse con monjas y frailes y quemar asiles.

Gallardía es amenazar con la insurrección y sublevación para cuando los moros nos quieran pegar.

Gallardía fué obligarse á pagar las deudas coloniales, tras de perder las colonias.

Gallardía es cargar con todas las tramp as de todos los gobiernos tramposos del pasado.

Gallardía es exprimir al contribuyente para nutrir el Tesoro, dejando á aquél sin casa, yunta ni tierra que labrar, y obligándole á emigrar, maldiciendo el suelo que le vió nacer.

Gallardía y desahogo es entregar al extranjero vías, minas, títulos y empresas de todo género.

Gallardía es carecer de agricultura, industria, comercio, cultura, orden y paz y no pensar sino en divertirse, gastar y tomar prestado á cuenta del prójimo.

Pero *no hay gallardía que iguale á la de atreverse con curas y frailes*, á la de traducir del francés al español á Gambetta, Combes, Waldeck Rousseau, Briand y Viviani, para decir á la nación Católica, que todo se lo debe al catolicismo: «El enemigo de la Patria es el fraile, es el Obispo, es el Papa, es el Catolicismo (ó clericalismo), *roña, sarna y viruela que hay que raer y extirpar* por medio del Poder civil, que está en nuestras manos.»

De este *gallardo* pensamiento, ó arresto libero-jacobino, son traducción estos otros:

«No más Escuelas cristianas; paso al laicismo.

No mas respeto á la Iglesia; paso al racionalismo.

No más familia cristiana; paso al civilismo.

No más culto á Dios ni al espíritu; paso al ateismo y materialismo.

Y paso al anarquismo y socialismo que matan, para que nos perdonen la vida».

Y EN SER COBARDE ANTE LOS CRIMINALES QUE AMENAZAN Ó MATAN, Y SER VALIENTE ANTE LOS CRISTIANOS QUE OBEDECEN Y RESPETAN, CONSISTE LA GALLARDIA DE LOS GRANDES FARSANTES DE FARSALIA.

PICADILLO

La prensa radical no puede estar estos días más sugestiva.

Con grandes titulares encabeza sus planas primeras en esta forma:

«Expulsión de frailes.—Extinción de las Comunidades.—Agresión desde un convento.—El dinero de los Jesuitas.—Fraile que muere de miedo.—Sigue el trasiego de religiosos, etc.»

Los clerófobos están de enhorabuena; ya casi saborean los embutidos de carne de cura y se relamen de gusto. Pero..... ¡están verdes!

***

Contrastando con estos *titulitos*, se lee tambien en grandes caracteres:

«Amnistía general.»

Es decir: Los frailes asesinados, las monjas perseguidas, los religiosos encarcelados y las iglesias cerradas y en cambio los conspiradores, los bribones y los traidores á campar por sus respetos, las cárceles y los presidios abiertos.

Y que viva la igualdad y la libertad Ó *semos ó no semos* liberales.

***

Canalejas, pronunció un discurso lleno de incorrecciones, de insultos y de groserías.

El discurso aparece en el *Diario de Sesiones* muy corregido y con las frases duras suavizadas prudentemente.

Más vale gastar los cuartos en vaselina que en árnica, dirá don José. Porque según cuentan, gracias al joven Zanca da, peón de confianza del presidente, las cosas cambiaron de rumbo con un quite muy oportuno y á tiempo.

Malo es meterse en los charcos, pero en las *lagunas* es cosa muy seria.

Siempre se corre peligro.

***

Dos diputados se liaron á estacazo limpio en una de las secciones del Congreso.

El sistema no será muy parlamentario; pero nadie negará que los argumentos empleados no podían ser más convincentes.

Como qué es preferible un palo en cualquier parte, á un discurso de Rodríguez Sampedro ó á una carta de Galdós.

***

A *El Defensor*, le está tomando el pelo el *trust* con los telegramas que le transmite.

Véase la clase!

La detención del padre Benvenuto, de la cual tengo anticipada noticia ha obedecido á que excitaba á los aldeanos contra la República.

El fraile se mostró extrañado de que se le detuviera y afirmó ser republicano, pidiendo una bandera roja para envolverse en ella.

Los soldados permanecieron impertérritos.

El padre Benvenuto les pronunció entónces discursos conmovedores, pero no obtuvo resultado.

A vista de ello, pidió que llamaran á Almeida, diciendo que era su correligionario, pero tampoco le hicieron caso.»

La censura ha debido interrumpir la comunicación, porque seguramente al telegrama, le falta este final

«Entonces el P. Benvenuto comenzó á cantar la Marsellesa en latín y fué puesto en libertad.»

¡Tableau!

LOS AZUCAREROS

Ayer visitó al Gobernador civil interino, señor Montilla, una comisión de labradores de remolacha y caña, para solicitar su cooperación al mejor éxito de las gestiones que han de realizar á fin de conseguir la modificación del proyecto del ministro de Hacienda, relativo á la tributación de los azúcares, que de llevarse á cabo, causará la ruina de los labradores.

El señor Montilla telegrafió al ministro y al presidente del Consejo dándole cuenta de la visita de los labradores y anunciándole la ida á Madrid de la comisión para continuar allí sus gestiones.

MIRANDO Á PORTUGAL

Herencia histórica de Portugal.—El oro de las colonias.—Portugal hambriento.—Prisión intelectual de Francia.—Irreligión.—Falta de patriotismo.—Consagración del adulterio.—Desmoralización social.

II

Portugal por las especiales circunstancias de su historia, heredó de los siglos anteriores al XIX una herencia poco favorable. Las afortunadas aventuras de sus marinos y el oro de las Indias y del Brasil sobre todo, le hicieron perder los hábitos de trabajo, que son los únicos que enriquecen de una manera natural y estable á las naciones.

El oro de las Indias y de las colonias se agotó, porque tenía que agotarse. Y para Portugal agotóse mucho más pronto de lo que naturalmente debiera, porque ni supo colonizar, no sabiendo educar para el trabajo á sus colonos, ni supo administrar ni conservar sus colonias, que regaló muchas veces miserablemente. Aquí, como en nuestra patria, ocurre preguntar: las riquezas cuantiosas traídas de las Indias y de la América ¿fueron un bien ó un mal desde el punto de vista puramente económico? ¿Contribuyeron á enriquecernos ó á empobrecernos?

Portugal se encontró en el siglo XIX con las fuentes de su riqueza tradicional segadas. Y sintió hambre... en el cuerpo y en el alma. Entonces abrió los ojos; y al abrirlos, dejóse deslumbrar por esa inmensa hoguera de civilización—civilización de la cual el mismo don Pedro de Alarcón *(De Madrid á Napoles por París...)* pedía á Dios que libertase á su patria—que al otro lado de los Pirineos levantan. Y fué su ruina. Las facilidades y encantos de la lengua francesa hicieron más suave la pendiente y facilitaron la caída.

Desde este punto de vista hubiérales más valido á los portugueses hablar una lengua germana ó eslava ó propia y exclusiva suya como la de los vascos.

Francia en el siglo XIX regaló á los pueblos perfectamente adobada una literatura esencialmente corruptora. Portugal—el Portugal que lee naturalmente—presentó de lleno todo su cuerpo al contagio y quedó todo su cuerpo contagiado. Fuera de Francia quizá no haya país donde se piense y se viva más á la francesa. Recordad sencillamente los catálogos de sus librerías, observad las obras que traduce y en las que se inspira su propia literatura, analizad sus costumbres y tendréis la prueba.

Esta influencia de Francia mil veces más perniciosa para Portugal que la de Inglaterra, como antes indicábamos, produjo sus consecuencias naturales en las clases que se dicen cultas. Primero, la irreligión ó si queréis un hombre más francés y más *bonito*, el anticlericalismo. Después todas esas eternas compañeras suyas, refinadas y agravadas en Portugal por las condiciones sociales del ambiente; la desorganización de la familia; la falta de patriotismo, el ningún respeto á la autoridad ni al orden, la consagración del adulterio en las formas más repugnantes, y en fin, la consagración—este es el nombre francés y *bonito*—en todo, es decir, una general corrupción de las costumbre ciudadanas. Para probar todo esto haría falta un libro; aquí hay que contentarse con brevísimas indicaciones.

A medida que Portugal se esclavizaba á Francia iba *libertándose* de la influencia del Vaticano. Pobre nación: es el caso de la joven inocente y casquivana que se *liberta* de la tutela de su madre para seguir los consejos del amo ó ama del burdel (que la cogió en sus redes).

Las órdenes religiosas en Portugal no tienen patria. Y sin ellas, sin el clero regular, sucedió lo que sucede siempre, porque quiere Dios que suceda, y por razones asequibles á cualquier entendimiento, que el clero secular se fué maleando, y cuando hay malos pastores.... Hemos oido mil veces echar la culpa del resfriamiento religioso de Portugal á sus curas; y quizá la tenga en parte, pero es porque los han puesto en condiciones fatales para tenerla.

De patriotismo no hablemos. El himno nacional portugués ha sido mil veces pateado y silbado en los teatros y en las calles, para aplaudir la marsellesa. La bandera nacional... pero dejemos á un portugués la palabra: «No meu paiz, com pezar ó digo, tantas vezes tenho eu visto, até mesmo (hasta á) graves ciudadaos escoundendose pelas esquidas para não saudar (saludar) á bandeira de un regimento que pasa, ou zombando (burlando) d' aquelles que... á caudan com respeito...»

En cuanto á honestidad, para los que conozcan las ciudades portuguesas ó al menos conozca su literatura, ni una palabra. Para los demás cuatro recortes tan solo de otro portugués también, ya que las acusaciones tienen más autoridad hechas desde dentro: «A infidelidade conyugal é vulgarísima. Na aristocracia, ó adulterio é tal vez un producto *legitimo*. La vida sedentaria é de prazeres que essa classe leva...» «Na classe media ó adulterio é frecuentísimo....» y en la clase baja «temse observado que as mulheres acostumadas se trabalho .. sao aquellas (las) que menos hesitan (se detienen) em satisfazer seus desejos... Entre ellas singularízase á grande legioo das creadas de servir, que na sua qua i totalidade constituem una cohoste de prostitutas...»

Estos parrafillos y otros muchos más escandalosos, son de A. Gallis en diversas partes de su obra *Tuberculosis social*, de la cual tomamos también estas palabras en que rompe, después de relatar casos al parecer bastantes frecuentes de mujeres casadas puestas por sus mismos maridos á sueldo: «Revelase n' este abandono de pundonor, ó relaxamento é ó descalabro de una sociedade indisplinada é decente (doliente), que se deixa afundar (ahonder) sem protesta no pantano infecto de todas as torpezas.»

Fray A. Menéndez Reigada, O. P.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada, el presbítero don Gumersindo Pérez de Andrade.

—Ha regresado de Albañuelas, don José García Torres.

—Se encuentra enfermo don Enrique Pedrinaci Nestares.

La reina Amelia

Es hoy una figura interesante.

Las noticias que circulan acusan muchas probalidades de que la República proclamada en Portugal sea un hecho consumado, y por consiguiente haya concluído su misión en la historia la dinastía de los Braganzas.

No es propio de mujeres el ocuparse de política, ni sienta bien á plumas femeninas tratar de estos asuntos, pues aunque en el recinto privado del hogar discutamos con calor la cuestión, en público hemos de callar.

Por consiguiente, separándo de este artículo ó crónica ó como le quieran llamar mis lectores, todo lo que se relacione con esa señora que dicen no tiene entrañas y que sin embargo ¡siempre hubo tontos en el mundo! cuenta con tanto admiradores y tan apasionados que dan la vida por ella, fijemos la vista en esa pobre reina, y en esa pobre madre cuya existencia cuesta tantas horas de amargura, tantos ratos de dolor.....

Brillante, festejada, ceñidas sus sienes con la corona real, los principios de su vida de reina fueron distintos por cierto de los finales de ella..... y nadie hubiera podido sospechar que la diadema de oro y piedras habría de trocarse pasado el tiempo en diadema de espinas que taladrarían no solo sus sienes sino con mayor intensidad aun, su acongojado corazón. Así es la vida humana... ¡pobres ilusos los que creen que no ha de traer para ellos penas y sufrimientos del cuerpo, del alma, enfermedades, desengaños, traiciones, y dolorosas separaciones.!

Y bien engañados además, los que suponen que la felicidad sólo bate sus alas en los palacios y que nunca entra en ellos las lágrimas y la tristeza.

Pesan mucho ¡oh si las coronas y los cetros no en vano se nos apareció ostentando su título de Rey Cristo Jesus, orladas sus sienes con espinas y clavados sus pies y manos en la cruz, como si quisiera significarla los monarcas de la tierra que los reinados suelen basarse en abrojos, en cruces y no en las riquezas, en la dicha en los honores, en una vana ostentación!

Los de abajo, los que si alguna vez son llamados á Palacio, entran de puntillas, temerosos de estropear con sus pies hechos á otros pisos los mullidos que pisan, los que miran con asombro y con candorosa envidia los salones, los tapices, el lujo de las residencias reales, se figuran que reina allí una felicidad completa, sin que la más pequeña nube la obscurezca.

¡Cuántas veces! ¡oh cuántas! habrán dormido más apacibles ellos, los que no cuentan sino con un exiguo jornal para vivir, en sus camastrones miserables que los monarcas en sus lechos cómodos, pero en los que las múltiples preocupaciones que embargaban sus espíritus les impedía conciliar el sueño!...

¡Pobre Reina Amelia! Ella también en estos momentos envidiará á la más modesta trabajadora de su nación, que mas dichosa que su reina tiene á su alrededor á su marido y á sus hijos y puede habitar tranquila la casita casi una choza tal vez, pero no importa en donde aquellos nacieron...

Contrastes de la vida que los tiene grandes é imprevistos. Ayer la obrera portuguesa si vió pasar á la Reina, creyó que jamás podría ser tan feliz como ella...; hoy lo es más, mucho más, pues en su reino formado por el amor allá en su hogar, no cabe revolución que lo destruya y aniquile, y en cambio á la Soberana de la vecina nación, la han despojado de sus derechos, la han saqueado su casa, le han hecho beber hasta las heces el caliz de la amargura...

Cuando de modo tan espantosamente trágico perdió á su marido y á uno de sus hijos, nadie sospechaba que en la copa del dolor aun quedaban unas gotas sin apurar... Hoy las ha apurado y puede también repetir la frase que un día resonó en el Gólgota proclamando que todo había terminado...

Todo bajo el punto de vista de su personalidad de reina, parece en efecto, haber dado fin... y tal como están las cosas en Portugal difícil había de ser tornar á implantar la monarquía... entre el saqueo del palacio han perecido no solo los objetos materiales, sino todo un mundo de recuerdos, que hablaban á la infeliz reina de épocas risueñas en las que vivían los que la han precedido á la tumba y que al menos no han tenido que sufrir la pena de ver ondear en el Palacio Real la bandera republicana...

¡Pobre Reina! y ¡Pobre madre!

En el único hijo que le dejaron las balas de unos criminales, concentró sus esperanzas, sus ilusiones, si ilusiones cabían ya en su alma, sus alegrías, su consuelo.

Confiaba en su juventud para traer al trono mayor número de partidarios... creía que él, un niño casi, que jamás había hecho

daño á nadie, no tendría enemigos y que por lo tanto podría reinar, levantar á su país de la postración moral en que yace y afianza la corona tan violentamente arrojada de la frente de su padre y bañada en su sangre y en la del príncipe heredero. Y en un porvenir que tras el pasado de luto podría quizá ser sereno, oía en el Palacio silencioso, triste, resonar alegres y bulliciosas las voces de otros príncipes pequeños herederos de un trono al cual fué llamada por matrimonio con un Rey.

¡Qué escenas tan distintas, en cambio, las que acaban de desarrollarse en la capital luisitana!

La corona arrancada de nuevo de las sienes de los suyos, el joven Rey abandonado de aquellos que le habían jurado fidelidad, la mansión regia saqueada, y ellos como si fuesen unos parias en su mismo suelo teniendo que ser amparados por el paballón inglés para no caer en manos de los revolucionarios.

Y en el porvenir aparece ante sus ojos el destierro, el alejamiento forzoso de la tierra en que entró esposa dichosa de un Rey y de la que sale madre desgraciada de otro Rey que apenas sabe reinar...

En sus tumbas suntuosas quedarán solos, muy solos el esposo y el hijo, que murieron, porque no podrán llorar y rezar junto á ellas los que ignoran si han de volver á pisar el suelo de Portugal...

Por muchos que sean los odios de sus contrarios, por encarnizados los rencores, tienen seguramente que mitigarse ante el cuadro que ofrece esa desdichada mujer enlutada que del brazo de un adolescente cari se aleja de su patria, de su hogar para ir á ocultar su humillación y su pena en un país extranjero...

Ojalá que en estos momentos de tan terrible desolación, calme su alma el pensamiento de supremo consuelo, el pensamiento de lo alto que únicamente es capaz de endulzar los sufrimientos más agudos de soportar...

Ojalá que á sus labios temblorosos acudan esas palabras, legado precioso de un Dios para el hombre que llora, que padece, *fiat voluntas tua*... Hágase tu voluntad... Estas frases pronunciadas en el instante mismo en que todo lo humano se derrumba á su alrededor, en que pierde honores, amigos, servidores, que la desgracia no tiene nada de esto, encerraría un heroismo mayor que la hazaña que con más entusiasmo haya cantado la historia... Ese heroismo lo conocen nada más los que creen, los que saben poner sus plantas ensangrentadas por las piedras del camino que se les destrozaron sin piedad en las huellas del Divino Crucificado...

Sepamos compadecer á la reina y á la madre.

Y que de esa compasión brote una plegaria.

María de Echarri.

NOTAS MILITARES

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que en el día de hoy con fuerzas de esta guarnición se forme una columna mixta que ha de realizar el siguiente supuesto táctico.

Al recibirse aviso de que fuerzas salidas de Córdoba se dirigen á Granada, sin precisar si directamente ó corriéndose por la provincia de Jaén, la guarnición de Granada se apresta á rechazarlas, ó cuando menos, á entorpecer su marcha.

Al efecto, y después de saberse que los ferrocarriles de Bobadilla y Moreda á Granada se encuentran cortados, sale de ésta una columna mixta constituída por dos batallones independientes del regimiento de Córdoba, al mando de sus respectivos tenientes coroneles y comandantes; dos escuadrones de Cazadores de Vitoria al mando de un jefe y dos baterías del 12 montado formando un grupo y mandadas por un comandante.

Todas estas fuerzas irán á las órdenes del señor coronel del 12 Regimiento montado de Artillería don Nemesio Polanco, que asumirá el mando de la columna. Saldrán por la carretera de Atarfe para desde allí y, según las noticias que desde Sierra Elvira se supone faciliten los exploradores, contener al enemigo que podrá venir por la carretera de Alcalá ó por la de Jaén.

Las últimas referencias son de que avanza por esta última, y en su consecuencia, la columna, por Albolote, marcha á defender el puente de la carretera sobre el río Cubillas á la bajada de la Cuesta de las Cabezas.

Una vez conseguido que para rehacerse, batidas las fuerzas enemigas, retrocedan, las de la columna regresan á esperar el grueso de las de la guarnición de Granada, tomando el primer rancho en las ventas del Chaparral; donde, órdenes recibidas posteriormente, les previenen que vuelvan á la capital.

El jefe de la columna, dictará, desde luego, la orden escrita para la constitución y marcha de la misma; en el concepto, que la columna se reunirá á la salida de la población, en la carretera que conduce á las estaciones; situando la cabeza á la altura del camino que, separándose de la carretera principal, da acceso á la estación del ferrocarril de Andalucía.

Las fuerzas se reunirán á las siete de la mañana.

El regreso se verificará, cuando lo estime el jefe; pero hallándose, de todos modos, en ésta, á la hora de tomar la fuerza el segundo rancho.

—La junta de obras del Puerto de Sevilla ha ofrecido al Museo de Artillería dos cañones antiguos encontrados en la ría al verificar el dragado.

Se han dado las gracias á la citada Junta y los cañones serán inmediatamente trasladados al Museo de Artillería.

—Se ha dictado una circular derogando la Real orden de 3 de Marzo último, que amplió á cuatro meses la licencia de los jefes y oficiales enfermos de la campaña.

—Ha sido destinado á la segunda compañía de la comandancia de Granada el 2.º teniente de la Guardia civil don Fernando Muñoz Bueno.

—El capitán de carabineros don Carlos Romeu Salvas ha sido destinado á la comandancia de Granada.

NUEVA CAMPANA

Ayer fué colocada una nueva campana en la torre de San Juan de los Reyes, convento de los Ríos. PP. Redentoristas de esta ciudad y que fué fundida por el inteligente y renombrado fundidor don Constantino de Linares en sus talleres de Carabanchel bajo: Madrid.

El señor Linares, acaba de dar pruebas de sus excelentes trabajos de construcción de campanas por lo que es llamado en la mayor parte de las catedrales, conventos y parroquias de España donde le han confiado importantes obras y con gran éxito ha sabido cumplir sus compromisos.

El señor Linares, desciende de los renombrados fundidores del siglo XVII del mismo apellido, y desde entónces viene heredando el oficio y buen nombre, siendo por lo tanto la casa más antigua de España.

Hoy posee un nuevo modelo de campana de su especialidad que por el trazo matemático produce una tonalidad agradable, sonora y con nota musical que le pidan y pequeña que sea la campana bien pueden oirse á unos 10 kilómetros.

También construye y refunde las rotas con su mismo metal, forma y sonido que antes de romperse tenía, pues es el único en España que puede darle el mismo tono timbre que antes tuvo; también monta los hornos en la localidad cuando así se lo exijan en los pueblos y para prueba de la solidez y calidad de sus campanas responde con garantía por 15 años de tal manera que en ese tiempo se rompe alguna hace su nueva refundición gratis. Da grandes facilidades para el pago, bien por meses, semestres ó anualmente.

Actualmente está construyendo un juego de campanas para Cartagena de (Colombia) para los Ríos. PP. Jesuitas de San Pedro Clavel, esto prueba que hasta en las Américas latinas va extendiéndose su buen nombre y esperamos que en este Arzobispado ha de saber cumplir altamente los compromisos y trabajos que le sean encomendados por los que nos permitimos recomendarlo á nuestros suscriptores.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Al emocionante suceso de Portugal le ha salido un bravo competidor que compartiré con él la atención pública. Ya era hora, pues vamos estando de Bragas, Machados y Barretes hasta algo más arriba de las regiones superciliares.

Aunque los diarios del trust, con toda la habilidad que los caracteriza para explotar la información sensacional siguen inflando las declaraciones de Costa y pintando con horripilantes detalles los bombardeos desde las torres de conventos y casas de Caridad de Lisboa, la nueva república portuguesa habrá perdido la mitad de su importancia, por lo menos aquí en Granada, donde la repisa aparición del invierno con sus no menos emocionantes consecuencias, está siendo origen de la general preocupación.

¡Este sí que es para nosotros el asunto del día, del mes y hasta de la temporada! Ese puertas los inabordables problemas que acarrea el descenso de la columna termométrica, cualquiera tiene gusto para ocuparse de las brechas abiertas por los cañones revolucionarios en el palacio de las Necesidades. Con pensar en cómo tapa las brechas y resuelve las necesidades propias, habrá quien esté preocupado hasta el verano de 1911.

El inesperado saludo del invierno fué ayer origen de innumerables exclamaciones: desde las primeras horas de la noche un viento casi glacial dejó las calles desiertas.

¡Qué frío! ¡qué frío! clase por todas partes y las contadas personas que circulaban por el centro de la ciudad corrían á refugiarse en tranvías y cafés.

A las doce, la soledad era completa, y la escena, pintiparada para que un idealista de la clase de afligidos dedicara media docena de versos á la melancolía del ambiente.

Carta de Melilla

La situación es la misma que reflejaba en mi última carta. Persiste la tirantez de relaciones entre las kabilas del interior y la plaza. La posición de Yazamen por nosotros ocupada poco antes de presentar la dimisión el general Marina es el punto de mira de los kabileños y será probablemente la causa de que la polvora hable de nuevo. No hay manera de convencerlos de que solo nos proponemos llevar al Rif el orden y la seguridad de que tan necesitados se hallan sus moradores. Anteayer celebraron zoco los kabileños de Bonisaid. A dicho mercado, como adelanté por telégrafo, acudieron representaciones de varias kabilas y muy nutridas de distintas fracciones de Beni-Urriaguel.

Tras larga deliberación parece que los reunidos irán á la guerra en brevísimo plazo. Los delegados de Guelaya se negaron a secundar el movimiento. Es más, prometieron luchar al lado de España, si las hostilidades llegaran á romperse.

Los jefes de las tribus contrarias á la guerra vinieron ayer á Melilla, conferenciando largo rato con el general Aldave. Es probable que informaran al Capitán general de lo que sucede en el campo, así como de los propósitos pacíficos que ellos abrigan.

Es imposible predecir lo que sucederá. Si nos atenemos á los hechos, estos nos revelan que hay mar de fondo y que la tormenta está próxima á estallar. Entre los partidarios de la paz y los que trabajan para turbar el orden se suscitan frecuentes luchas en que se registran no pocas bajas. La situación actual no puede prolongarse mucho tiempo, y creo que nos veremos precisados á intervenir.

En nuestra posición de Yazamen se ha redoblado la vigilancia. Dicha posición estaba antes guarnecida por una sola compañía de infantería y una sección de artillería. En la fecha acampan allí cuatro compañías y una batería.

Al mando de dichas fuerzas se encuentran el coronel del regimiento de Africa don Luis Aizpuro, muy conocedor de las cuestiones marroquíes.

Mañana salen para Yazamen dos compañías, y el martes efectuará un paseo militar por aquellos territorios una fuerte columna.

Al mando de ella irá el general Aldave. Hay gran espectación por conocer el resultado de esta expedición.

***

Desde hace varios días circula con insistencia el rumor de que en breve se procederá á la colocación de un faro en Cabo Quilates frente á Alhucemas, á cuyo efecto fuerzas españolas protegidas por los barcos de guerra, efectuarán un desembarco en aquella costa. Se sabe que la comandancia de ingenieros ha sido apremiada para que entregue cuanto antes los planos del nuevo faro que será una garantía más para los buques que surcan aquellas aguas. Teniendo en cuenta que los Beni Urriaguel son contrarios á nuestros proyectos de expansión, hay temores de que las fuerzas que desembarquen en Cabo Quilates sean mal

Nombrado por R. O. de 13 de Julio último, el tribunal para juzgar las oposiciones á las auxiliarías del quinto grupo, vacantes en las facultades de Ciencias de las Universidades de Granada, Oviedo, Salamanca y Sevilla, la subsecretaría del Ministerio hace público que en el término legal han sido presentadas las instancias de los aspirantes don Oreste Cendrero, don José Taboada Tundidor y don Manuel Jerónimo Barroso.

Queda excluído de la lista de opositores, don Fernando López Mendigutía, por no haber cumplido lo que dispone el artículo 8.º del reglamento de 8 de Abril del año actual.

Real orden

De R. O se ha dispuesto que con toda urgencia proceda la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio, á ultimar cuanto afecta al mismo, publicando en la *Gaceta de Madrid* el concurso y bases aprobadas para la adjudicación del material necesario.

El Banco Hispano-Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el descuento de letras sobre la plaza, España y extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la Región.

Incondicionalmente ponemos nuestro servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

OJEN
PEDRO MORALES
ÚNICO LEGÍTIMO
El más fino é higiénico de los anisados

NOTICIAS Y SUCESOS

Curso libre de Botánica.

El catedrático de Botánica descriptiva de esta Universidad Dr. D Juan Luis Díez Tortosa, ha sido autorizado para explicar en el presente año académico de 1910 á 1911, un curso libre de Botánica general complementaria del oficial que comprende su cargo.

A este curso completamente gratuito y libre, como de extensión universitaria, pueden concurrir cuantas personas lo deseen.

La inauguración tendrá lugar mañana sábado 15 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en el aula número 4 de la Universidad, por el catedrático de la misma Dr. D. Obdulio Fernández, quien desarrollará el tema «Valor de la Clorofila en los vegetales» y las conferencias sucesivas, por el Sr. Díez Tortosa, se verificarán en el mismo local los jueves y sábados.

Registro fiscal

La Dirección del servicio agronómico de la provincia comenzará muy en breve los trabajos del registro fiscal de fincas rústicas, de los términos municipales de Granada, Zubia, Guadix y Purchena.

Atropellado por un carro.

Anteayer fué atropellado por un carro en el camino de Motril, término del Padul, el anciano de 64 años José Molina Moreno, vecino de Cónchar, resultando con fractura de la pierna izquierda.

Fué conducido ayer en un carro al hospital de San Juan de Dios, quedando acogido en la sala de San Pablo.

Agua de Belascoain

Más eficaz que las de Witel y Vichy para enfermos atacados de infección

y se produjo una herida contusa en el labio superior.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 888 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Vías pastoriles

Se ha solicitado del Gobierno civil el deslinde de las servidumbres pecuarias que atraviesan los Llanos de Armilla, en los términos de Alhendín, Churriana y Ogíjares y el cortijo de Faucena, en término de Iznalloz.

Cultivo de la patata

Según la estadística publicada por la Dirección general de Agricultura, se ha cultivado en el año actual en la provincia de Granada 4 125 hectáreas de patatas con una producción de 736 000 quintales métricos.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospederon ayer los viajeros siguientes:

París.—Mr. Henri Marione, Mr. Robert y familia, doña Amelia Pujol de Guerra é hija, don Joaquín Consejo, don Emilio Cruz y Mr. Georges de Montchs.

Victoria.—Don Leandro Fernández, don Gabriel Gómez, señor Rojas y señora, don Emilio Fernández, don Santiago Treig y Mr. Guillermo Placeer.

Suizo.—Mr Maurice Hernand.

Alameda.—Don Francisco Martí é hijo, don Francisco Martín, don José Soriano y don Juan Vilalta.

Navío.—Don Francisco Montañez, don Francisco López, don Salvador Pérez, don José López y don Ciriaco Carmona.

—Han regresado de Motril: don Francisco P. Rojas, don Antonio Escobar, don Antonio Delgado, don Francisco López, doña Carmen Guerrero, don Fernando Díaz, don Leandro Fernández, don José Moreno, don Antonio Carrascosa, don Federico Guerrero y don José Plata.

—Han marchado á dicha ciudad, doña Laura Martínez, don Emilio Ruiz, don Vicente Burgos, don Francisco Martínez, don Antonio Gómez, don Julio Moreno, don José García y don Francisco Rodríguez.

—Para Lanjarón, don Antonio Garrido, doña Clara Lozano y don José Quevedo.

—Para Orgiva, don Antonio Ortiz, don Francisco Caballero, don Julián Melero, don José León y don Francisco Carrascosa.

Campaña azucarera

Ha inaugurado sus tareas la nueva fábrica titulada «San Pascual», que enclava con el anejo Asquerosa, del término de Pinos Puente, con destino á la elaboración del azúcar de remolacha.

La fábrica de «Santa Juliana», perteneciente á la Sociedad general Azucarera inauguró ayer la campaña, que será muy breve.

Las cooperativas libres continúan sus operaciones de fabricación, con la anormalidad impuesta por la superproducción del año último, en cuanto al término de la campaña.

Adoración Nocturna

La Sección de Granada celebra esta noche la vigilia titular del turno de Santa Teresa de Jesús, debiendo asistir todos los adoradores activos, tersicianos y honorarios hasta terminar el invitatorio.

Ratero detenido

El cabo de la ronda municipal, Joaquín Cuesta, y los guardias Antonio Conrado Torres, Antonio Rosales y Cecilio Ortega, detuvieron ayer al conocido ratero José Huertas Rodríguez (a) *El Pavía*, ingresándolo en el arresto.

Sección Religiosa

Esta sección se publica con censura eclesiástica

CULTOS PARA HOY.

Santos del día 14 de Octubre.—Viernes. San Calixto I, papa y mártir; San Gaudencio, obispo y mártir; Santos Lupo y Aurelio, mártires, y Santa Fortunata, virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado. Conmemoración de la octava de Nuestra Señora del Pilar. Las Vísperas son de Santa Teresa con conmemoración de San Calixto.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argueta).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Capuchinas, en sufragio de Dª Rosario Moreno, viuda de Agrela, á devoción de sus señores hijos.

Mañana en las Descalzas Reales.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Jubileo concedido.—En las Descalzas Reales, á devoción de D. José López Berajas, en sufragio de su difunta esposa Dª Luisa López Carbonero.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media. En la Capilla Real, á las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, á las ocho; en el Seminario á la siesta. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Compañía, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y cuarto.

Misas de coro. En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

Adoración nocturna.—En la Colegiata á las diez de la noche. Turno 4.º, Santa Teresa de Jesús. Vigilia de Titular, á devoción de D. José Gª Ruiz Restoy, por su hermana (q. e. p. d.).

Reserva y misa á las cinco de la mañana.

Triduo.—A San Gerardo Mayela en San Juan de los Reyes á las cinco de la tarde, predica el R. P. Ruiz Abad, Redentorista.

Novena.—A Nuestra Señora del Pilar en la Magdalena á las seis de la tarde, predica don Enrique Bermejo Alemán.

—A Santa Teresa de Jesús en las Descalzas Reales, á las cuatro y media de la tarde, predica don Juan Galiado de Haro.

Mes del Rosario.—En la Catedral á las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitular. En San Antón á las ocho y media. En San Andrés, á las cinco de la tarde. En Santa Inés, San Pedro y en Santa Catalina, á las seis y cuarto. En los Hospitalicos y la Concepción á las seis y media. En el Sagrado Corazón de Jesús, á las siete.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Sección oficial

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se encontraban en la situación de supernumerarios por dos años cuando se publicó el decreto de 22 de abril del año actual tienen derecho á continuarla por tiempo ilimitado, sin necesidad de pedir el reingreso.

—Otra disponiendo se convoque á oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado, vacantes en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Convocando á concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el siguiente sumario:

R. D. de Gobernación para el establecimiento de pensiones de retiro á los funcionarios pendientes de dicho ministerio que disfruten menos de 1.500 pesetas de sueldo al año.

—Otro, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Circular del ordenador de pagos de la Diputación, sobre el aumento gradual en los maestros.

—Anuncios y edictos de la administración de justicia y municipal.

Señalamientos de hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario.—Don José Martínez Montalvo con don Antonio Pujol Camacho, sobre devolución de depósitos.—Representados por sí; secretario señor Lezcano.

Juzgado de Almería.—Don José Lafuente con doña Emilia García Abad, sobre cancelación de un crédito.—Abogado señor Alvarez; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Baza, contra José Medina Oliver, sobre homicidio.—Tribunal de jurado.—Abogado, señor Hierro; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Santaella y otros, sobre robo.—Tribunal de jurado.—Abogados, señores Capilla y Anrás; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enrique de Luna, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Luis Maldonado Sánz, primer capitán de Artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Sagrario.—Defunciones: José Pedro Casado Alcalá Olmo. Nacimientos: uno.

Campillo.—Defunciones: Francisco Jiménez Elvira, Gracia López Lozano y Carmen Garrido Díaz. Nacimientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: Amalia Ortíz Contreras. Nacimientos: dos.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 768 comidas.

Mercados Andaluces

(ULTIMAS NOTICIAS POSTALES)

Granada

Granos

Trigo, de 27'27 á 22'40 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22'72 á 24'24; habas, de 20'17 á 21'5; maíz, de 0'00 á 0'00; yeros, de 0'00 á 0'00.—Existencias de ayer, 842 quintales; entradas de hoy, 148; total, 990.—Vendido, 119; quedan, 841.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 12'50 á 12'50 pesetas.

Los 33 kilos de cebada se han vendido de 7'50 á 8'00 pesetas.

Los 48 kilos de habas se han vendido de 9'70 á 10'15 pesetas.

Carnes y reses

Carnización y precios en el día de ayer:

31 reses mayores con peso de 4.051 kilos, de 1'78 á 1'93 pesetas; 94 borregos con peso de 976 kilos, á 1'75; 10 cabras con peso de 87 kilos, á 1'60.

Equivalencias métricas

de la

PROVINCIA DE GRANADA

por D. Luis Morell y Terry

Este librito, práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración de GACETA DEL SUR, despachándose sus productos para la conferencia de San Vicente de Paúl de San Justo.

El Vergel
E. Granados
9, ZACATÍN, 9
Precios sin competencia

Junto al establecimiento **LA ESPERANZA**

Primera casa en flores artificiales—Gran surtido en palmeras finas y de salón á mitad de precio.—Economía y buen gusto en los encargos.

AGUA DE BORINES.—La mejor agua de mesa (Véase anuncio en 4ª plana.

¡No más aceite!

Gran invento granadino (con privilegio de invención) de la

Lámpara maravillosa de Palmitina

¡3 horas de luz! ¡Por 5 céntimos!

Esta lamparilla privilegiada ha venido á sustituir á la antigua, sucia y cara mariposa de aceite, para los dormitorios, imágenes, difuntos, etcétera, en lo que unido á tantos inconvenientes en su preparación que de todos es sabido, no se contaba con luz regularizada é higiénica y por 100 de economía, ventajosa para el pobre y útil donde hay niños ó enfermos.

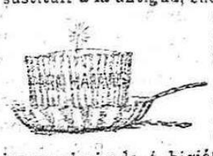

De venta en todos los establecimientos de coloniales, ultramarinos y quincalla, al precio de 5 céntimos y en la fábrica de cerería de

D. Joaquín Leiva Bravo

San Jerónimo, 24.—GRANADA.

NOTA (En breve se pondrán á la venta las lamparillas de calefacción)

Para flores artificiales EL VERJEL.—Zacatín, 9.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

Horas de dos á cuatro de la tarde.

Gomérez, núm. 9.

Tacos de Almanaque

Del Sagrado Corazón de Jesús, á 0'25

Idem del de María, 0'25

Almanaque de la Familia Cristiana 1'00

LIBRERIA DE GUEVARA

San Jerónimo, 29.—GRANADA.

Se alquila casa entera, amplia, cómoda é higiénica, con buen bajo y sol interiormente.

Horno Marina, 9

Jabones Virgen de Belen

GRANADA

PRECIO DE LOS JABONES:

Clase 1.ª estilo sevillano	90 cénts. kilo
Id. 2.ª amarillo	80 » »
Id. 3.ª moreno	60 » »
JABONES FINOS	
Antiséptico, una caja	2 pesetas.
Idem en polvo para barberías (un paquete)	30 céntimos

Se vende en el depósito de las Aguas de Lanjarón.

Enfermedades del Estómago

Consulta á cargo del Dr. F. ANGULO.

Todos los días excepto los festivos, de 12 á 2 y de 7 á 8 de la noche. Plaza del Realejo Alto, núm. 14. Teléfono núm 41.

Imprenta de GACETA DEL SUR.

Batería de cocina AL PESO

(ESMALTADO BAÑO PORCELANA 1.ª CALIDAD GARANTIZADO)

á pesetas 2'30 el kilo

Surtido en todos los tamaños á elegir:

Ollas.—Cacerolas.—Orinales.—Palanganas.—Baños.—Bidets.—Tazones.—Cazos.—Cucharones.—Cubos.—Chocolateras.—Jarros.—Embudos.—Escupidores.—Espumaderas.—Fuentes.—Fiambreras.—Lecheras.—Jícaras.—Tazas.—Platos.—Pesatomates.—Pucheros.—Sartenes.—Servicios.—Vasos.—Portaviandas.

Gran economía

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de Plata Meneses

LAS ARTES.—IGNACIO MERINO.—Mesones, 47, duplicado.

CARRERAS ESPECIALES

PREPARACION COMPLETA

Clases PARTICULARES para el ingreso en las Escuelas de **CAMINOS, MINAS, MONTES, INDUSTRIALES y ARQUITECTURA; Ayudantes de Obras públicas y Sobrestantes.**

Veinte años de práctica en Madrid con excelentes resultados.

Antecedentes, informes y detalles.—**A. PEUROSA**.—Gran Vía, 8, 1.º derecha.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 13 (19'35)

A las tres y veinte minutos comienza la sesión bajo la presidencia del señor Salvador (don Amós.)

La Cámara encuéntrase desanimada.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento, señores Merino, Arias Miranda y Calbetón.

Varios senadores formulan ruegos de interés local y se entra en el

Orden del día

El señor RODRIGUEZ SAMPEDRO anuncia que se reserva el derecho de intervenir en el debate acerca del proyecto de ley suprimiendo la fórmula del juramento ante los tribunales, hasta que hable el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino.

El señor RUIZ VALARINO usa de la palabra y defiende calurosamente el indicado proyecto.

—No creo—dice—que pueda acusarnos nadie de haberos traido una idea puesta en pugna con los sentimientos católicos de los españoles.

Intenta demostrar su afirmación, y expresándose con escasa fortuna, asegura que la iniciativa de sustituir esa formalidad por otra menos violenta, no ha nacido ahora, ni siquiera cuando el bloque de las izquierdas, como aseguraba el señor Polo y Peyrolón, sino mucho antes

—Y esa ley—añade—hará desaparecer la idea que de nosotros se tiene en el extranjero atribuyéndonos un fanatismo sin límites, porque cuando quede establecida la igualdad moral de los ciudadanos católicos y anticatólicos, nadie podrá decir que se le somete á torturas de conciencia y se le obliga á cometer el grave pecado de perjurio.

El señor MARQUES DE PIDAL consume el tercer turno en contra del proyecto.

—No puedo menos de combatir la desgraciada iniciativa del Gobierno—dice—porque suprimiendo la palabra fórmula de jurar ante los tribunales, no se persigue sólo la libertad moral de los ciudadanos, como dice el señor ministro, sino también el propósito de desterrar la idea de Dios en determinados actos de la vida.

—Piense el Gobierno—añade—que la aprobación de ese proyecto ha de producir, seguramente, hondo trastorno en todas las leyes; y ahora que tanto se procura el respeto al pensamiento, bueno será advertir que la ley que discutimos constituye un principio para los ataques en menoscabo de los católicos, que son los más en esta nación eminentemente católica.

En nombre de la comisión contéstale el señor LABRA.

Defiende el proyecto con torcidas razones, y utilizando algunas de las expuestas por el ministro de Gracia y Justicia.

—Esa ley—dice—no tiene otro carácter que el social; y de ninguna manera es anticatólica.

Se suspende la discusión de este asunto y se reanuda el debate político.

El señor DUQUE DE SAN PEDRO, anuncia que aplaza su respuesta á las alusiones que hubo de dirigirle ayer el señor conde de Urquijo hasta que este se encuentre en la Cámara.

El señor OBISPO DE JACA, principia su rectificación felicitando al jefe del Gobierno por las últimas palabras patrióticas y sensatas que pronunció al finalizar su discurso de ayer.

—Y yo también me felicito—dice—por haberlas provocado. Si en vez de pronunciarlas como broche de su elocuente discurso las hubiese dicho antes, habríame ahorrado el disgusto de combatirle.

—Conste—agrega dirigiéndose al señor Canalejas—que S. S. ha prometido mejorar la situación del clero, y que yo le invito á convertir su promesa en realidad.

El señor Obispo continúa hablando y explica su deseo de intervenir en el debate con la necesidad de protestar contra la inexacta é injuriosa afirmación del señor Canalejas de que la proyectada manifestación católica de Bilbao tenía carácter faccioso.

—Eso exclama—es una injuria que alcanza á S. S. Pío X y al episcopado español, que bendijeron un movimiento cuyo exclusivo fin era rechazar la obra sectaria del Gobierno, obra demoledora y de abierta hostilidad, de persecución implacable hacia la Religión, el clero y el pueblo católico.

Insiste en que las negociaciones con el Vaticano se llevan de manera harto distanciadas de la corrección diplomática que exige el trato sobre cualquier asunto baladí con la nación más pequeña.

Demuestra sus asertos leyendo textos que masones y enemigos de la Iglesia han publicado sobre este asunto para favorecer así al jefe del Gobierno.

—Me extraña sobremanera—expresa—que el señor Canalejas hable de cortesía aludiéndome, pues estoy seguro de habérsela guardado siempre, lo mismo que á todo el mundo, y de no haber merecido nunca tan inéditas amonestaciones.

—Si acaso empleé la viveza y en algunos periodos llegué á la violencia, fué para corresponder á las formas empleadas por su señoría.

Rechaza el calificativo de agitadores que hubo de aplicarle el presidente del Consejo y lamenta no serlo contra un Gobierno que tan allá quiere llevar su obra sectaria.

Marca la diferencia de expresión que existe entre sus libros, pastorales y sermones y sus discursos parlamentarios, advirtiendo que en la Cámara habla como senador, exclusivamente.

—Y si por algo me remuerde la conciencia—dice—es por ser aún poco intransigente aquí, yo que en mis campañas en favor de la buena prensa y en el ejercicio de mi sagrado ministerio, procuré siempre la moderación.

Advierte que aunque condena las escuelas laicas no bendijo nunca ninguno de los actos celebrados contra ellas.

Recuerda que los aludidos centros de corrupción moral fueron clausurados por el señor Moret y tolerados durante dos años por el Gobierno conservador.

El señor CANALEJAS, rectifica.

—Si el señor Obispo de Jaca—dice habla aquí como senador, yo lo hago como presidente del Consejo y sigo considerando de incalificable la conducta de Roma, pues por medio de algunos prelados quiere ingerirse en todos los actos del Gobierno y fiscalizarlos.

—No reconozco autoridad al *L'Osservatore Romano* ni á *La Correspondencia Romana* para condenar la obra del Gobierno, pues estimo que ambos diarios están subvencionados por los agitadores católicos.

—¿Quién se atreve á negar—pregunta—que en las negociaciones entabladas con Roma por el Gobierno viene presidiendo la más perfecta corrección? ¿Es que se considera como quebrantamiento de la formalidad diplomática ó traición á los convenios entre España y el Vaticano el proyecto de ley del candado? Pues yo no lo creo así, porque ese proyecto no afecta al dogma ni á la moral, sino únicamente á las consecuencias nacionales. Si lo aprueban las Cortes quedará establecido como cualquier otro convenio internacional, con las naturales circunstancias compensativas.

Habla después de la Real orden autorizando los signos exteriores de cultos disidentes y asegura que con ella no se ha infringido el artículo 11 de la Constitución.

—Y en cuanto á la oportunidad y procedencia de esa reforma—agrega—paseo pruebas de que Roma ha accedido por dos veces á que se implante en España la libertad de cultos, defendida por Cánovas con mucho más empeño y mayor energía que lo hace el actual Gobierno.

—Yo abogo—exclama—por el reconocimiento del más amplio criterio de libertad en materia de enseñanza y exijo á todos los elementos liberales y á los aproximados que estén conformes con esta parte de mi programa político, á unirse estrechamente para realizar la obra de restauración nacional sin miedo á violencias ni rencores.

—Creo que los conservadores han de cooperar también á estas reformas sociológicas, civilizadoras y de humidad cuyos primeros pasos está andando el Gobierno.

Mantiene su promesa de mejorar todo lo que sea posible la situación del clero y termina pidiendo que se tenga respeto á sus intenciones, que dice son sanas, aunque sean combatidos sus actos.

Entra en la Cámara el señor conde de Urquijo, y pide la palabra el señor DUQUE DE SAN PEDRO para hacer su anunciada rectificación.

—Si asistí—dice—á la manifestación republicana; en cambio don Adolfo Urquijo iba del brazo de los rebeldes como el señor Olazabal en una manifestación faciosa.

El señor CONDE DE URQUIJO: ¡Eso es inexacto!

El señor DUQUE DE SAN PEDRO: Eso es verdad, y para más detalles digo que los organizadores de aquel acto iban repartiendo medallas con el busto de don Jaime de Borbón.

—Deseo hacer constar—agrega—que los aristócratas concurrentes á la manifestación católica y citados ayer por el señor conde de Urquijo, no representaban á la nobleza española.

El señor CONDE DE URQUIJO: Me extraña mucho que el señor Duque de San Pedro intervenga en este asunto y, sobre todo, que se me dirija para combatirme en la forma que lo hace, pues demuestra ignorar que yo, recordando algunos nombres de los católicos monárquicos concurrentes á la protesta de Bilbao, no les atribuí representación de la nobleza ni de ninguna otra cosa.

Insiste en que la manifestación de referencia no tenía carácter antidinástico y en que él es dinástico convencido, por lo cual hubiera evitado su presencia en un acto faccioso.

Insiste también el señor duque de San Pedro.

El señor CONDE DE URQUIJO: Contra todos los títulos que S. S. indica, yo no tengo otra cosa que decir sino que he venido al Senado por voluntad expresa de mis electores para defender aquí los altos intereses de la Iglesia y del país.

Suspéndese el debate.

El señor CONDE DE URQUIJO lamenta el incumplimiento de la ley reguladora de los destinos civiles para licenciados del ejército.

El señor CANALEJAS ofrece pedir cuantos se quiera examinar y hacer cumplir con toda exactitud dicha ley.

Anuncia que ésta será mejorada con algunas reformas en cuyo estudio ocúpase.

El señor REDONET ocúpase extensamente de las elecciones verificadas en Laredo y pide que se le faciliten ciertos datos.

El señor MERINO ofrece complacerle cuando tenga el expediente, que llegará en el correo.

Después pasa la Cámara á reunirse en secciones, se da cuenta del resultado de las mismas y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las dos y cuarenta minutos declara abierta la sesión el presidente, señor conde de Romanones.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, señor Merino.

Los escaños y las tribunas están animadísimos con motivo del anuncio de que se tratarían cuestiones relacionadas con el fusilamiento de Ferrer.

El señor MERINO sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer en fábricas y talleres.

El señor NOUGUES pide al Gobierno que le facilite datos relacionados con la situación de Melilla y con el presente y el porvenir de España en Africa.

Anuncia que sobre este asunto explanará una interpelación.

El señor CANALEJAS, la acepta.

El señor IBARRA (don Fernando) anuncia también que interpelará al Gobierno sobre cuestiones relacionadas directamente con la manifestación católica de Bilbao.

El señor MARQUES DE CASATORRE se asocia al ruego y advierte que, á su vez, tratará de un incidente ocurrido en la Diputación provincial de Bilbao á presencia del señor Merino.

El señor IGLESIAS (Pablo): ¿Puede informarme el Gobierno de la razón en que se apoyara para suspender en Barcelona el acto público que deseaban hacer los carboneros con objeto de conmemorar el aniversario del fusilamiento del compañero Clemente Garoí?

Arremete contra el señor Canalejas por haber prohibido las manifestaciones católicas de Bilbao y San Sebastián y dice que el jefe del Gobierno quiso ocultar su capricho ó sus conveniencias políticas exagerando hasta lo inverosímil el peligro de que ocurrieran choques entre católicos y radicales.

Contéstale el señor CANALEJAS.

—El Gobierno—dice—acordó suspender esos actos, así como el que en Barcelona pretendían realizar los carboneros, por altos motivos de orden público fáciles de comprender y que no necesitan explicación por mi parte.

El señor IGLESIAS (Pablo). ¡No está mal!

El señor IGLESIAS (Emiliano) Ruego al Gobierno que lo más pronto posible traiga al Congreso, para su examen, el proceso de Francisco Ferrer, pues contiene algunas enormidades jurídicas que es necesario que los radicales rechacemos.

Contéstale el señor Canalejas.

El señor LERROUX felicita al Gobierno por haber anunciado que presentará á las Cortes un proyecto de ley aboliendo la pena de muerte y le excita para que lo haga en el plazo más breve posible, pues esa reforma constituye uno de los mayores deseos del país liberal.

Después interesa del ministro de la Guerra que resuelva pronto las propuestas de recompensas militares por la campaña de Melilla, aun pendientes.

También ruega que se lleve á la Cámara una lista de los jefes y oficiales que han sido y serán recompensados con motivo de la guerra en el Rif, y que en dicha lista se incluya á los oficiales y jefes favorecidos que eran ayudantes de los generales pertenecientes á la Casa Militar del Rey.

Entrase en el

Orden del día

El señor SALILLAS apoya el voto particular que presenta la totalidad de los presupuestos generales para 1911.

Como la Cámara encuéntrase desanimada desde que terminaron las preguntas relativas al fusilamiento de Ferrer, lamenta el diputado republicano la escasa atención que sus compañeros y el Gobierno prestan á asunto de tan capitalísima importancia, como son los presupuestos, á los cuales, dice, debiéramos dedicar seis meses de estudio detenido. (Rumores en la tribuna de la prensa.)

Continúa hablando el señor Salillas y censura duramente que el ministro de Fomento haya hecho cuestión de Gabinete la aprobación del presupuesto de su ramo.

—De este modo—dice—es fácil averiguar la causa de que persistamos en el camino del déficit.

Le contesta el ministro de Hacienda, declarando que no tiene noticias de que alguno de sus compañeros haya hecho tal cuestión de gabinete.

—Al único que correspondería plantearla en todo caso—añade—es al jefe del Gobierno.

Insiste el señor Salillas en que el señor Calbetón ha anunciado que dimitirá si no le aprueban el presupuesto de su departamento con las partidas extraordinarias que incluye.

—Yo—dice—en mi nombre y en el de mis amigos, me opongo á ese aumento de gastos fundándome en la crisis económica por que atraviesa la nación, crisis profunda que obliga á muchos millares de españoles á huir del suelo patrio.

Dedica entusiastas elogios á la política económica del señor Villaverde y añade:

—En aquella época dió excelente resultado el presupuesto extraordinario, pero ahora no solo es inoportuno, sino perjudicial.

Acusa al Gobierno de estar debilitando las fuerzas de la nación con sus delirios de grandezas.

(El orador sigue hablando durante largo rato y poco á poco queda la Cámara casi desierta).

Contéstale el señor ALCALA ZAMORA, pretendiendo convencerle de que el Gobierno del señor Canalejas ha emprendido derroteros que llevarán al país á la prosperidad económica.

El señor SALILLAS rectifica.

Se pone á discusión el acta de las elección verificada últimamente en Oviedo.

El conservador señor ALFARO impugna el informe del Supremo en nombre del candidato derrotado, señor Herrero.

Defiende el dictamen el señor GUIRAO y se aprueba el acta, levantándose la sesión á las ocho y veinte minutos.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Madrid 13 (21'15)		
4 por 100 Interior perpetuo.	82'70	82'50
4 por 100 Amortizable	0'00	91'80
5 por 100 Amortizable	100'90	100'60
Id. Nuevo	91'50	91'80
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
ACCIONES B. Hisp.º Americ.º	0'00	0'00
ACCIONES Banco de España	442'00	442'00
ACCIONES Comp.ª A. de Tabacos.	343'00	34'00
ACCIONES Sociedad Gral. Azuc.ª:		
Preferentes	54'25	54'25
Ordinarias	14'50	0'00
Obligaciones	80'00	0'00
Francos	7'00	7'10
Libras	27'05	27'02
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcoholera	0'00	0'00
Barcelona 00 (21'35)		
Francos cheque	1 7 20	0'00
Libras cheque	27'05	0'00
Interior 4 por 100	82'87	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	92'35	0'00
Id. Alicantes	86'55	0'00
Id. Nortes	0'00	0'00
Id. Orenses		
Lisboa 13 (21'45)		
Cheque París	573'50	0'00
París 13 (22'18)		
Londres corto	25'224	25'229
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	466'00	467'00
Marcos cheque	123'31	123'28
Liras	99'50	99'53
Dollars	5'185	5'182
Descuento libre	2'87	2'87
4 por 100 Exterior español	93'15	93'45
3 por 100 renta francesa	96'62	96'65
Acciones de Río Tinto	1716'00	1712'00
Id. de Norte España	881'00	883'00
Id Banco Nacional Méjico	1156'00	1150'00
Id. Alicantes	406'00	406'00
Londres 13 (22'23)		
4 por 100 Exterior español	91'50	92'12
Consolidado inglés	80'31	80'43
Brasil 4 por 100 1889	89'37	89'37
Brasil 5 por 100 1895	100'62	100'50
Uruguay 3 y 1/2 por 100	76'26	76'25
Argentino 6 por 100 funding	0'00	0'00
Mejicano 5 por 100 1889	100'87	100'75
Plata barra onza tand	25'25	23'31

La revolución en Portugal

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Asesinato ó suicidio

Lisboa 13 (21'15)

La prensa de esta capital ha abierto una información especial para depurar el hecho de la muerte del almirante Dos Reis.

Trátase de averiguar si se suicidó ó si fué asesinado.

Los médicos que han hecho la autopsia del cadaver dicen que por la situación de la bala y la trayectoria recorrida por el proyectil es imposible que se trate de un suicidio.

Inventario

Lisboa 13 (21'19)

El Gobierno republicano ha ordenado que se haga un inventario detallado de los bienes reales y de los palacios que pertenecían á la corona.

La Iglesia el Estado y la sociedad

Lisboa 13 (21'18)

El ministro de Justicia está redactando apresuradamente un decreto, separando la Iglesia del Estado, estableciendo el divorcio y secularizando los cementerios.

Monjas detenidas

Lisboa 13 (21'45)

Esta mañana han sido detenidas cuarenta monjas Salesas y otras cincuenta y seis procedentes de varios conventos.

Todas fueron conducidas entre bayonetas al Arsenal, donde permanecen custodiadas.

Frailes detenidos

Lisboa 13 (21'47)

En los calabozos del Gobierno civil, hay detenidos cuarenta frailes.

El P. Benevenutto que se hallaba enfermo, ha sido trasladado al hospital.

Regimiento sublevado

Lisboa 13 (21'50)

Hoy se ha sublevado el regimiento de infantería número 27.

La causa de la insubordinación fué porque el comandante se negó á izar la bandera republicana en la fortaleza de San Lorenzo.

Los soldados llevando sus fusiles con la bayoneta calada se reunieron en la plaza de la Constitución dirigiéndose desde allí á la fortaleza para pedir su adhesión á la guardia de la misma, la cual enseguida se unió á las fuerzas sublevadas.

¡Que bailen!

Lisboa 13 (21'58)

Al sublevarse hoy el regimiento de infantería los jefes y oficiales trataron de imponer su autoridad, pero los soldados en plena desorganización desobedecieron sus órdenes contestando con guasas y bromas, y obedeciendo solo á los sargentos.

Los sublevados

Lisboa 13 (22'15)

El regimiento sublevado, al mando de varios sargentos y seguidos de muchos paisanos recorrió en medio del mayor desorden varias calles dando gritos y mueras y tocando la Marsellesa.

Penetraron tumultuosamente después en el cuartel, arrancando los sargentos el retrato del Rey que se hallaba en el cuarto de banderas; después picaron el escudo real que se hallaba sobre la puerta en la fachada principal.—*López Becerra.*

El obispo de Lisboa

Badajoz 13 (21'15)

Ha pasado por esta con dirección á Sevilla el Cardenal Netto, obispo de Lisboa, el cual fué visitado en la prisión por Alfonso Costa, preguntándole si acataba la república.

El cardenal fué puesto en libertad á condición de que abandonara inmediatamente el territorio portugués.

Los palatinos

Badajoz 13 (21'20)

Han pasado con dirección á Villamanrique el Conde de Figueredo con su hijo, los cuales eran altos palatinos.

Allí esperará órdenes del Monarca.

Las monjas expulsadas

Badajoz 13 (21'27)

Dicen de Lisboa que el ministro de Justicia continúa interrogando á las religiosas para entregarlas á sus respectivos cónsules de las naciones á que pertenecen.

Hoy han llegado á esta 14 monjas expulsadas que marchan para Sevilla con objeto de embarcar allí con dirección á Napoles.

Las religiosas que llegaron á Elvas lo hicieron con billetes facilitados por el Gobierno.

Allí fueron socorridas por una señora caritativa. Entre las monjas expulsadas va una anciana que tiene más de setenta años que padece un cáncer en el estómago, siendo su estado de suma gravedad

DE PROVINCIAS

Más fracasos

Zaragoza 13 (21'15)

El mitin que los librepensadores pensaban celebrar en la Lonja, en conmemoración del aniversario de la muerte de Ferrer, ha fracasado por completo.

Fiestas del Pilar

Zaragoza 13 (21'19)

A pesar del tiempo que se muestra inseguro, siguen llegando forasteros para presenciar las fiestas del Pilar.

El concierto celebrado en la calle de Alfonso, resultó brillantísimo, asistiendo numerosa concurrencia.

Toros en Zaragoza

Zaragoza 13 (21'20)

Con gran animación y concurrencia se ha celebrado la corrida de toros anunciada, lidiándose ganado de Lafite.

Vicente Pastor despachó á su primer toro después de una gran faena con una estocada que le valió la oreja y una entusiasta ovación.

En el cuarto estuvo inteligente, rematándole de una estocada de efecto rápido, consiguiendo un triunfo.

Gallito estuvo colosal propinando á los toros segundo y quinto dos medias lagartijeras y empleando artísticas bregas de muleta.

Cocherito de Bilbao estuvo infame en sus dos toros cansándose de dar pinchazos y recibiendo varios avisos.

De Barcelona

Tranquilidad

Barcelona 13 (21'15)

Hasta las nueve de la noche no han ocurrido los incidentes que se temían con motivo de la celebración del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Continúan las precauciones, pero la tranquilidad es completa.

El gran fracaso

Barcelona 13 (21'17)

El congreso de librepensadores ha sido un fracaso colosal.

Los congresistas reunidos en el Palacio de Bellas Artes no llegaban á ciento.

Las coronas que trajeron los valencianos para ser depositadas en la tumba de Ferrer, han servido para adornar las paredes del salón donde se celebró el congreso librepensador.

Al comenzar la sesión se leyó un telegrama dirigido al Gobierno portugués, felicitándole por el triunfo de la República.

Los congresistas pronunciaron varios discursos saliendo todos aburridos del acto y comentando el fracaso del mismo.

Velada suspendida

Barcelona 13 (21'20)

La velada que tenían proyectada los librepensadores en honor de Ferrer, ha sido suspendida por orden gubernativa, fundándose la autoridad en la forma en que se habían hecho las invitaciones.

Despotricando

Barcelona 13 (21'30)

Por la tarde han subido al cementerio donde se hallan los restos de Ferrer unas cuantas personas, formando un grupo que no pasaría de doscientas.

Los anarquistas despotricaron ante la tumba del tristemente célebre Ferrer y el acto se dió por concluido sin que ocurriera ningún incidente.

Libelo recogido

Barcelona 13 (21'30)

El capitán general señor Weyler, ha enviado un recado urgente al Gobernador civil, para que inmediatamente diese orden de recoger unas hojas, tituladas «La Escuela Moderna», que se editaron en Valencia y llevan el retrato de Ferrer, con violentos artículos, escritos en forma pedestre y llenos de inesactitudes y vaciedades.

Las hojas fueron recogidas prontamente por los agentes de la autoridad.

Por si acaso

Barcelona 13 (21'38)

Ha llamado á muchos la atención, el hecho de que el cañonero «Temerario», surto en la bahía, cambiase hoy de posición, enfilando las bocas de sus cañones hacia las Ramblas y bocacalles que afluyen al puerto.

¡Buena plancha!

Barcelona 13 (21'45)

Los periodistas se ven asediados por los corresponsales extranjeros que han venido á esta creyendo que hoy iban á ocurrir aquí graves sucesos.

Muchos dicen que se tenía por seguro fuera de España que hoy había en Barcelona una verdadera hecatombe.

Los corresponsales extranjeros, que habían tomado grandes medidas en previsión de los sucesos, se han visto defraudados en su afán reposteril.

Unos establecieron servicios especiales de automóviles, hasta la frontera y otros fletaron vapores que han estado todo el día con las calderas encendidas esperando los acontecimientos.

Se admiran los extranjeros, de que no se haya alterado el orden lo más mínimo y que casi haya pasado desapercibido el aniversario de la fecha del fusilamiento de Ferrer.

A Madrid

Barcelona 13 (21'50)

Con dirección á Madrid han salido los señores Azzati y Barral, los cuales desean hallarse presentes mañana en la sesión del Congreso.

Por Ferrer

Barcelona 13 (22'15)

En las primeras horas ocuparon la carretera del cementerio fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil de infantería.

Había también dentro del cementerio fuerzas de la Guardia civil.

Algunos grupos depositaron coronas llegando á las ocho de la mañana Azzati y Barral con un grupo más numeroso que llevaba 45 coronas de los grupos republicanos y librepensadores y de Valencia.

Al llegar frente á la Aduana les cortó el paso la guardia civil, ordenando el jefe de policía señor Millán Astray que se les dejara pasar.

En la tumba de Ferrer fueron depositadas varias coronas.

El público en general ni se ha dado cuenta de la celebración del aniversario.

Desde Melilla

Saludando Aldave

Melilla 13 (21'15)

Esta mañana han llegado á la plaza veintiocho ginetes moros acompañados de la policía indígena de Nador.

Pertenecen á las kabilas de Ulad-Settus, Manihuilaid y Beniukis.

En el camino se les unieron algunos moros de Beni-bu-Ifrur.

Los enviados saludaron al general Aldave y le rogaron que vayan las columnas por sus territorios donde serán recibidas con respeto y adhesión.

EXTRANJERO

Los ferroviarios

Paris 13 (21'17)

Han sido detenidos cinco promovedores de la huelga de ferroviarios.

Los detenidos lo fueron en la redacción de *L'Humanité*.

La madrugada ha transcurrido sin novedad. A la entrada de los trenes han sido detenidos algunos maquinistas.

Desde las once de la noche anterior no han entrado más que nueve trenes en la estación de San Lorenzo.

Varios hilos telegráficos han sido cortados.

ULTIMA HORA

El día en Madrid

Madrid 14 (1'54)

Se han suspendido la mayoría de los mitines ferreristas por falta de oradores.

En la Casa del Pueblo y en los círculos Radical y Federal, no ocurrieron incidentes.

Instituto de Reformas

Madrid 14 (1'00)

El Instituto de Reformas Sociales se ha reunido hoy en pleno; asistieron los señores Canalejas y Merino, los cuales han escuchado los informes sobre el trabajo en las minas.

Al salir, á la una de la madrugada dijo el señor Merino, que habían quedado aprobados los cinco primeros artículos y que los restantes se discutirán en la sesión que se celebrará el lunes.

No lo piense V. más

¿Tiene en proyecto montar una fábrica ó molino hará ero movido por electricidad, gas, ó agua? Consulte enseguida con el montador **ANTONIO ARIZA**, que facilita la maquinaria y el material necesario, y no cobra su importe hasta que funciona la fábrica.

Horno del Oro, 57—GRANADA.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada-sódica

Pídase EN FARMACIAS DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

La mejor agua de mesa conocida

Gran establecimiento en Asturias

cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

RIÑONES HIGADO, DIABETES ESTOMAGO SIN RIVAL

Solución á la QUIEBRA CÈLEBRE

Desde hace cuatro años hay un gran interés por parte de **varios señores**, distribuidos por esta provincia, en pregonar una **QUIEBRA**; noticia que por su forma y procedencia es **YANKE**, y como nunca llega, ya se ha hecho **CÉLEBRE**.

Esta **quiebra** no puede llegar hasta que esos yankes fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan, que las de la acreditada casa de **DURAN CANAL** que es la que quieren quebrar dichos...., extranjeros

De modo que puede estar tranquila nuestra clientela, que por hoy, á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39, Granada.

Gran Fundicion de campanas y Fábrica de relojes de torre

Moisés Diez--PALENCIA

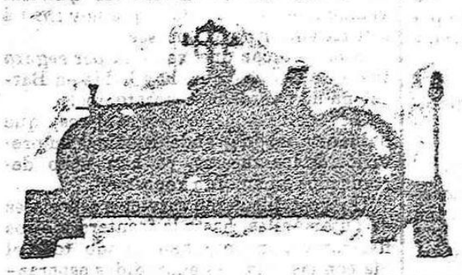

Reloj de 8 días de cuerda tocando horas con repetición y medias.

Unica fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para Iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Pídase Presupuesto y Catálogo

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarriles á toda España

Pídase Catálogo

Antigua Fundición de Campanas

— DE —

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.--MADRID.

Dolor

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO

CURACION RADICAL con el MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

59 años de excelentes resultados *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarles radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas y estad seguríisimos qué á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza Viuda de Jordán, plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla J.S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.

RUSMARIA

preparada por

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia de S. Gil.—Granada.

Innumerables son los casos en que hemos tenido ocasión de comprobar los inmediatos y sorprendentes efectos de nuestro preparado, en cuya composición figuran medicamentos tomados del reino vegetal, que la experiencia y observación diaria han acreditado de eficaces para curar toda clase de desórdenes y dolores mestruales por agudos que sean.

Su empleo se halla recomendado en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo menstruo, en los retardos de flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los enfuertos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el síntoma dolor.

Precio del frasco con instrucción y caja, 1'50 pesetas

EL LEON

En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.

La numerosa clientela que tan contantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra.

No dejeis de visitarla, pues en ella encontrareis inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piqués, sedalinas y paños para abrigos.

En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.

Gran surtido de sayas con aplicación pañofino. Las más altas novedades en corsés para señoras.

Especialidad en género de punto, toquillas, fígaros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.

Grandes existencias en toda clase de género blanco.

Se hacen bonitos é importantes regalos.

No olvidar las señas.

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

¡REUMÁTICOS!

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la *Farmacia Central de la Victoria.*

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 ptas. De venta, farmacia de la Viuda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

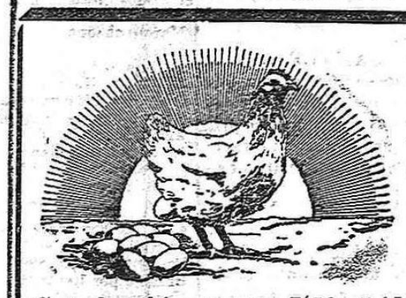

¿Quereis que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno?.....

Pues dadle seguidamente el

ALIMENTO ACELERADOR

Caja de 3 kilogramos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 ptas

Pedir acompañando á el importe

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

NERVIOSOS

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coco, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos.

Venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA.—Gran Vía, núm. 31.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo; 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Novembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viajes para Cádiz. Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Hábana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc, Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger; Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José Baja, 19.—Granada

Muy Importante

á las familias y estudiantes.

Antes de comprar tejidos, pañería camisería, corbatería y géneros de punto y confecciones, todo Granada o su provincia, si quie en mirar bien por sus intereses, visiten el **Barato Madrileño**. 30 por 100 de economía verdad por los pocos gastos, que esta casa tiene Reuniendo lo Bueno, Bonito, Elegante y Barato. Toda compra que se haga para las casas de Beneficencia y obras de caridad se pone el precio de fábrica.

Plaza de Bibarrambla, 5.

(En la casa de Don Domingo Notario).

Señora francesa

desea dar lecciones á señoras ó señoritas Dirigirse al consul de Francia en Granada á nombre de Mademoiselle de Nantes.

Concepción Gentil

CORSETERA

Especialidad en fajas higiénicas.

Hileras 13 y 15, pral.

(Esquina á la calle de la Alhóndiga).

De actualidad

Colecciones de postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.

25 céntimos

en esta Administración.

Tarjetas

mejores que de litografía desde 1'50 pesetas el ciento.—Imprenta de GACETA DEL SUR. Gran Vía 26.

AMOR POSTAL

NOVELA COMPRIMIDA

POR

Juan F. Muñoz Pabón

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

3

Sr. D. Carlos Vergara.

Ciudadmental

Amigo y señor: Queda usted autorizado para tutearme; no así para insistir, como lo hace, en lo que no puede ser.

Sigo creyendo en su buen humor.

Es la mejor manera de explicarme la serie de disparates de que está usted sembrando nuestra correspondencia, de la que, en contra de mi misma voluntad, estoy gustando.

Su casi airada amiga,

CONCHA.

18, IV, 1902.

Srta. D.ª Concha Lasso

Villacualquiera

Por el aladó hijo de la madre Venus, no me abofetees el alma, Concha mía, con tus casi sacrílegas suposiciones.

Nada de buen humor: ¿estás? Soy suficientemente honrado para hacer juguete de mi capricho el corazón de una mujer. Hazme, pues, la justicia de creer en la sinceridad de mi pasión. ¿Quieres que te lo jure?

CARLOS.

20, IV, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara.

Ciudadmental

No, amigo Carlos; nada de juramento. Le creeré por su palabra, aunque no acierte explicarme el cómo de esa pasión.

¿Qué ha visto usted, criaturita de Dios, en.... esa persona, para entregarle el alma tan sin reserva?

Esto arguye en V. un corazón muy hermoso; pero también no poca temeridad.

Es para hacer desconfiar á una un temperamento tan.... fulminante.

CONCHA.

22, IV, 1902.

Srta. D.ª Concha Lasso.

Villacualqaiera

¡He visto y entrevisto tántas exquisiteces en... esa persona!

Allá va lo que he visto.

El alma de mujer, más culta, más fina, más insinuante, y al par más retrechera; más capaz de pasión y á la vez más irresoluta; el alma más femenina, en fin, y por ende más adorable, que ha podido vivir jamás en cuerpo humano.

Si una piedra pudiera conocer un alma tan hermosa, de juro que la adoraría, como la adora con todas las energías de su ser tu ciego

CARLOS.

24, IV, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara.

Ciudadmental

Para vidente, no tiene usted precio.

¡Cuidado con las cosas que ha visto esta criatura en alma tan ramplona, adocenada y vulgar como la mía!

Como en lo que ha entrevisto usted no haya sido más acertado que en lo que ha visto, bien hace usted en apellidarse ciego.

¿Se puede saber, sin embargo, el resultado de su *entrevista*? Será curioso.

De usted modelo de amigas,

CONCHA.

26, IV, 1902.

Srta. D.ª Concha Lasso.

Villacualquiera

Un Ofir en tu frente, un cielo en tus ojos y un paraiso de deleites en tu amor: eso he entrevisto, Concha tirana.

¿Por qué eres así?

Te adoro y me repeles; sediento de tu amor, me muestras el agua, y cuando voy á beberla me la quitas... Me rio yo de Tántalo, comparado conmigo.

Mira que estoy enfermo, Concha mía; enfermo de mal de amor. Me duele el alma: eréelo. Cúrame como puedes.

CARLOS

28, IV, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara.

Ciudadmental

Usted, señor don Carlos, que no yo, es aquí el enemigo de su propia dicha.

Su voluntad de usted no domada es á la vez la víctima y el verdugo.

Le aseguro por quien soy, que me da lástima del estado de su espíritu, supuesto que sea verdad lo que me dice en su anterior; porque, aun á pesar mío, ha llegado usted á hacé seme interesante, quizás más de lo que usted se figura; y eso que no alardeo, como usted, de lo que siento, ni dejo de sentir.

Le desea alivio

CONCHA.

30, IV, 1902.

Srta. D.ª Concha Lasso.

Villacualquiera

Concha mía idolatrada: Bendita sea tu postal, que tánto bien me ha hecho. Dios te lo pague y me quedo corto. ¿Conque he llegado al fin á interesarte? ¿Conque sin alardear de ello *sientes* tú también? ¡Y quieres que no insista!... ¡Vaya si insistiré! Contéstame á vuelta de correo, diciéndome que aceptas á tu

CARLOS.

¡Ah! y tutéame.

2, V, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara

Ciudadmental

Pero, Carlos, por Dios: que el cartero está siguiendo toda la tramitación de este proceso, y no puedes figurarte la cara de chunga que pone cada vez que me entrega una de tus postales.

O habla un poco más en cifra, ó apelemos á los sobres. Ya ves cómo te tuteo y cuenta que me da una vergüenza...

CONCHA.

4, V, 1902.

Srta. D.ª Concha Lasso.

Villacualquiera

Srta. Concha: Pero me dejas en las mismas con tu vergüenza. Puesto que eres tan vergonzosa (¡no serías mujer si no alardearas de ello!) ¿quieres que te ahorre yo el empacho de decirlo, y que dé por cosa hecha tu correspondencia á mi.... *postal*?

Conste que nombras corresponsiente de tu academia, al que sueña con la plaza de numerario y que no comerá pan á manteles, mientras no lo consiga.

CARLOS.

6, V, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara

Ciudadmental

¡Ay qué chiquillo este y qué inedmado está! Un novelista vería en tí un carácter. Eres pasión. Aquí parezco yo el hombre y tú la mujer.

Aprende de mí á tener sangre fría, y no levantes castillos en el aire.

Quedas nombrado corresponsiente de mi academia, pero creo no llegarás á numerario. Así estamos mejor.

¿Verdad?

CONCHA.

8, V, 1902.